

# FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES Caja Banco Central Bancos del País Bancos del Exterior Cheques a Compensar Giros sobre el Exterior	54,978,579.15			OBLIGACIONES DEPOSITARIAS Depósitos Monetarios Depósitos de Ahorro Depósitos a Plazo Depósitos a la Orden Depósitos con Restricciones			
INVERSIONES En Títulos-Valores para Negociación En Títulos-Valores para la Venta En Títulos-Valores para su Vencimiento Operaciones de Reporto Certificados de Participación Intereses pagados en compra de Valores (-) Estimaciones por Valuación	2,348,115,979.52	71,181.61 49,558,661.76	38,969.10 5,309,766.68	CREDITOS OBTENIDOS Del Banco Central De Instituciones Financieras Nacionales De Instituciones Financieras Extranjeras De Organismos Internacionales	2,061,310,240.53	1,880,539,214.59	180,771,025.94
CARTERA DE CRÉDITOS Vigente Vencida (-) Estimaciones por Valuación		2,175,059,327.06	174,110,537.65	OBLIGACIONES FINICIERAS Bonos Pagarés Financieros Obligaciones Financieras a la Orden Obligaciones Financieras con Restricciones			
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	90,454,126.30	1,053,885.19		GASTOS FINICIEROS POR PAGAR	8,914,364.98	8,214,982.65	699,382.33
CUENTAS POR COBRAR (-) Estimaciones por Valuación	125,926.69			CUENTAS POR PAGAR	272,037,310.52	271,974,743.29	62,567.23
BIENES REALIZABLES (-) Estimaciones por Valuación	0.00	87,128,459.50	3,325,666.80	PROVISIONES	172,003.93	172,003.93	
INVERSIONES PERMANENTES (-) Estimaciones por Valuación	71,046,205.00	132,044.74 6,118.05	4,037.35 4,037.35	SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS			
OTRAS INVERSIONES (-) Estimaciones por Valuación	81,400,000.00	478,035.77 478,035.77		OTRAS OBLIGACIONES	71,523.42	71,523.42	
SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS				CRÉDITOS DIFERIDOS	2,342,505,443.38		
INMUEBLES Y MUEBLES (-) Depreciaciones Acumuladas				SUMA DEL PASIVO	431,827.25	79,758.42	352,068.83
CARGOS DIFERIDOS (-) Amortizaciones Acumuladas	759,401.25			APORTACIONES PERMANENTES			
SUMA DEL ACTIVO	2,646,880,217.91			RESERVAS DE CAPITAL			
CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES				RESERVAS PARA ACTIVOS EXTRAORDINARIOS			
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS MERCADERÍAS EN DEPÓSITO				REVALUACIÓN DE ACTIVOS			
CUENTAS DE ORDEN				OBLIGACIONES SUBORDINADAS			
VALORES Y BIENES CEDIDOS EN GARANTÍA				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUSIÓN (+/-)			
GARANTÍAS CARTERA DE CRÉDITOS				VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA (-)			
MÁRGENES POR GIRAR				PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (-)			
ADMINISTRACIONES AJENAS				AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS REMITIDOS		200,000,000.00	5,882,329,441.37	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES (+/-)			
EMISIONES AUTORIZADAS DE OBLIGACIONES FINICIERAS		3,779,382,000.00	3,779,382,000.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (+/-)			
OBLIGACIONES FINICIERAS				RESULTADOS DEL EJERCICIO (+/-)			
OBLIGACIONES FINICIERAS AMORTIZADAS				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE			
TÍTULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPÓSITO				SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREDORAS Y CAPITAL	2,646,880,217.91		
PÓLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS							
OPERACIONES DE REPORTO		3,459,490,808.50	20,700,314.98				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN							
Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7.79382 por US\$, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de Diciembre de 2020							
Guatemala, 31 de Diciembre de 2020							

## CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS  
MERCADERÍAS EN DEPÓSITO

## CUENTAS DE ORDEN

VALORES Y BIENES CEDIDOS EN GARANTÍA

GARANTÍAS CARTERA DE CRÉDITOS

MÁRGENES POR GIRAR

ADMINISTRACIONES AJENAS

DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS REMITIDOS

EMISIONES AUTORIZADAS DE OBLIGACIONES FINICIERAS

OBLIGACIONES FINICIERAS

OBLIGACIONES FINICIERAS AMORTIZADAS

TÍTULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPÓSITO

PÓLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS

OPERACIONES DE REPORTO

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7.79382 por US\$, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de Diciembre de 2020

Guatemala, 31 de Diciembre de 2020

La información referida a otras fechas se encuentra disponible en el sitio web [www.gtc.com.gt](http://www.gtc.com.gt)

Luis Antonio Pérez Aldana  
CONTADOR

José Federico Linares Martínez  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Juan Carlos Hernández Vol  
AUDITOR

Enrique Antonio José Rodríguez Mahr  
GERENTE GENERAL

## Informe de los Auditores Independientes A los Accionistas de Financiera G&T Continental, S.A.:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera G&T Continental, S.A. (en adelante la "Financiera"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 35 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Financiera de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Financiera G&T Continental, S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

### Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 35. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

### Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Financiera o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

### Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

### También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Guatemala, 12 de febrero de 2021

Lic. Hugo Rodríguez A.  
Colegiado No. CPA - 637, Contador público y Auditor

HUMANO, ÁGIL Y CONFiable

FINANCIERA  
G&T CONTINENTAL